



DIRECCIÓN: ASESORÍA JURÍDICA

ANT: MEMO N° 13 DEL 05.04.2019 DE ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL

REFERENCIA: PRESENTACIÓN ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ.

CERTIFICADO N° 760

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 86 efectuada el día 09 de abril del 2019, del Concejo Municipal se acuerda aprobar renovación del Comodato con la Junta de Vecinos San Sebastián N° 1 del inmueble denominado Sede Social ubicada en Villa San Sebastián, Calle Tabolguen esquina Tapihue, por un periodo de cinco años.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 09 DE ABRIL DEL 2019.-

DISTRIBUCIÓN:

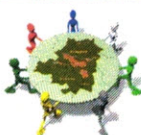
- ASESORÍA JURÍDICA

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 86



CONCEJO MUNICIPAL 2016 -2020



DIRECCIÓN: ASESORÍA JURÍDICA

ANT: PETICIÓN VERBAL SR. ALCALDE EN SESIÓN ORDINARIA N° 86 DEL 09.04.2019

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ALCALDE.

CERTIFICADO N° 761

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 86 efectuada el día 09 de abril del 2019, del Concejo Municipal se acuerda aprobar ampliación del Comodato vigente con la Junta de Vecinos N° 3-R Sauzal, por un periodo de cinco años.

Lo anterior considerando que cuente con todos los antecedentes requeridos por el Departamento Jurídico Municipal.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 09 DE ABRIL DEL 2019.-

DISTRIBUCIÓN:

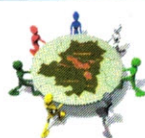
- ASESORÍA JURÍDICA

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 86



CONCEJO MUNICIPAL 2016 -2020



DIRECCIÓN: ASESORÍA JURÍDICA

ANT: PETICIÓN VERBAL SR. ALCALDE EN SESIÓN ORDINARIA N° 86 DEL 09.04.2019

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ALCALDE.

CERTIFICADO N° 762

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 86 efectuada el día 09 de abril del 2019, del Concejo Municipal se acuerda aprobar ampliación del Comodato vigente con la Junta de Vecinos N°19-R Cancha de los Huevos, por un periodo de cinco años.

Lo anterior considerando que cuente con todos los antecedentes requeridos por el Departamento Jurídico Municipal.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 09 DE ABRIL DEL 2019.-

DISTRIBUCIÓN:

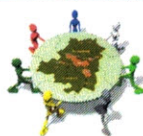
- ASESORÍA JURÍDICA

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 86



CONCEJO MUNICIPAL 2016 -2020



DIRECCIÓN: ASESORÍA JURÍDICA

ANT: PETICIÓN VERBAL SR. ALCALDE EN SESIÓN ORDINARIA N° 86 DEL 09.04.2019

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. ALCALDE.

CERTIFICADO N° 763

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 86 efectuada el día 09 de abril del 2019, del Concejo Municipal se acuerda aprobar renovación del Comodato con la Junta de Vecinos San Sebastián, por un periodo de cinco años.

Lo anterior considerando que cuente con todos los antecedentes requeridos por el Departamento Jurídico Municipal.



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 09 DE ABRIL DEL 2019.-

DISTRIBUCIÓN:

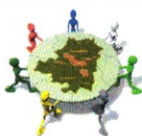
- ASESORÍA JURÍDICA

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 86





DIRECCIÓN: ASESORÍA JURÍDICA

ANT: MEMO N° 132 DEL 08.04.2019 DE ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL.

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. RONALD GUAJARDO LÓPEZ, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 764

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 86 efectuada el día 09 de abril del 2019, del Concejo Municipal se acuerda aprobar transacción Extrajudicial Procedimiento Administrativo ante el Consejo de Defensa del Estado, Causa 15.132-2018, caratulada Naife Sáez Quezada, Miguel Cancino y otros, con Ilustre Municipalidad de Cauquenes, por un monto de \$5.800.000.-



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 09 DE ABRIL DEL 2019.-

DISTRIBUCIÓN:

- ASESORÍA JURÍDICA

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 86





DIRECCIÓN: EDUCACIÓN MUNICIPAL

ANT: ORD. 1087/2019 DEL 04.04.2019 DEL JEFE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
CAUQUENES

REFERENCIA: PRESENTACIÓN SR. FELIPE CORREA
URRUTIA, JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL.

CERTIFICADO N° 765

Certifico que en Sesión Ordinaria N° 86 efectuada el día 09 de abril del 2019, del Concejo Municipal se acuerda aprobar solicitud de anticipo de subvención con el fin de pagar indemnización a los docentes que se adjudicaron un cupo en la postulación año 2016-2017 de la Ley N° 20.976 de acuerdo a la siguiente tabla:

DOCENTE	BONIFICACIÓN
LUZ ESPINOZA LOYOLA	\$23.162.236
IRENIA VERA SANDOVAL	\$23.162.236
EBARISTO OPAZO PÉREZ	\$23.162.236
MARÍA MARLEN ANDAUR ALARCÓN	\$23.162.236
ORIANA MORA LÓPEZ	\$23.162.236
HÉCTOR LEÓN ROJAS	\$22.536.230
GLORIA ZAMORANO LEÓN	\$23.162.236
HILDA CÁRDENAS GRANDÓN	\$23.162.236



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIA MUNICIPAL

CAUQUENES, 09 DE ABRIL DEL 2019.-

DISTRIBUCIÓN:

- Educación

PARA CONOCIMIENTO:

- TRANSPARENCIA
- CONCEJALES

ARCHIVO:

- ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N° 86

